

Recomendaciones para la Presentación de Formularios de Marcas

Generalidades

- 1) Las solicitudes **deben completarse a máquina o letra de imprenta mayúscula**, bien clara y legible en tinta azul o negra.
- 2) Las copias que se presentan con el original de la solicitud **deben ser claras, legibles y firmadas todas en original**.
- 3) En el caso de sacarse fotocopias o confeccionar el formulario por computadora, anverso y reverso de la misma deben ser respetando el tamaño original (Impreso en doble faz).
- 4) Pagar el **Arancel** en la Tesorería previa presentación en Mesa de Entradas.
- 5) Todo lo **enmendado** o borrado con corrector debe ser salvado en el Area 7 (Observaciones) **en original**.
- 6) Recordar además que **con la presentación** en Mesa de Entradas **no concluye el trámite**, debe concurrir periódicamente con el **número de acta** para conocer el estado del mismo hasta su finalización.
- 7) Por su seguridad y en cumplimiento de las normas administrativas deberá **apersonarse o enviar persona autorizada** en el / los expedientes, con las constancias pertinentes.
- 8) Cada vez que intervenga en el expediente por medio de un escrito, deben mencionarse claramente los **datos de identificación**, número de acta si se trata de un expediente en trámite, fecha de presentación, etc. para facilitar la labor del organismo y evitar inconvenientes.
- 9) En caso de enviar formulario por correo, remitir **GIRO POSTAL** únicamente a nombre de:
I.N.P.I. - 5000-622 RECAUDADORA F12 por los importes que se mencionan y adjuntando el acta de correo correspondiente, todo en un mismo sobre remitido a:
I.N.P.I. - (Sección Mesa de Entradas)
Av. Paseo Colón 717 – 1er Piso
1063 – Capital Federal

Modo de Presentación del Formulario de Marcas

- 10) Traer **original**, más **tres fotocopias**.
- 11) Todas las firmas en **original**.
- 12) Horario **para abonar** de: 9.15 a 13 y de 13:45 a 15.45 hs.
- 13) Horario **para presentar** de: 9:00 a 12:45 y de 13:30 a 15:30 hs., en Planta Baja, Mesa de Entradas, ventanilla de Marcas Nuevas o Renovaciones en su caso.

Arancel - Pesos \$ 200.00.- código de pago: 110000.-

- 14) "Este arancel corresponde a una marca Denominativa o Figurativa o Mixta; en los últimos de los dos casos cubre un logotipo de hasta SEIS CENTIMETROS (6 cm) de ancho por SEIS CENTIMETROS (6 cm) de alto . Si por cuestiones de diseño el logotipo excediera ese tamaño deberá abonar el arancel de \$ 60 (código de pago 111000) adicional desde tamaño mayor a SEIS CENTIMETROS (6 cm) de

ancho por SEIS CENTIMETROS(6 cm) de alto y hasta un tercio de página, \$ 120 (codigo de pago 112000).- de adicional desde tamaño mayor a un tercio y hasta dos tercios de página y \$ 180 (codigo de pago 113000).- de adicional desde tamaño mayor a dos tercios de página y hasta página entera."

15) Traer 8 fotocopias del logo en Blanco y Negro. Para reproducciones de grises deberá entregarse **Impresiones Láser**, con un tramado no mayor de 85 líneas, en **papel** tipo Ledesma **de 90 gramos o más. Ningún trazo lineal deberá ser inferior al de una estilográfica de 0.3 mm** . Las tipografías de los textos no deben ser menores de un cuerpo 6 y en color negro.

16) Pegar **1 logo** en cada solicitud y **adjuntar cuatro (4)** dentro de un sobre común (Total: 8 logos).

17) Se recomienda que previo a la solicitud del Registro de Marca, si lo prefiere, realizar una Búsqueda de antecedentes fonéticos, cuyo arancel es el siguiente:

1 Clase de producto o servicio \$30.- (codigo de pago 141000)

Todas las clases de servicios \$90.- (codigo de pago 141300)

Todas las clases de productos \$150.- (codigo de pago 141200)

Solo para las Renovaciones:

18) Recordar que es **obligatorio** para realizar este trámite **declarar bajo juramento el uso de la Marca** durante los últimos cinco (5) años, para los productos o servicios que fue protegida.